

CANTÓN “LONCOCHE” INFORMA:

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL SORTEO GENERAL AÑO 2020

Se informa a los jóvenes (varones) nacidos en el año 2002, que el día Martes 20.OCT.2020 será publicado en la Edición Digital del Diario “LA CUARTA” la nómina de Jóvenes Varones “**NO VOLUNTARIOS**” que han sido Sorteados para el Servicio Militar Obligatorio, dicha nómina también se encontrará disponible en el sitio web: **www.serviciomilitar.cl** o en los Cantones de Reclutamiento de todo el País.

Al mismo tiempo se informa que los Jóvenes Sorteados que se encuentran dentro de las causales de exclusión señaladas en el Art. N° 42 del D.L. N° 2.306, podrán elevar una solicitud de exclusión.

CAUSALES DE EXCLUSIÓN

- **PERSONAS NO APTAS POR IMPOSIBILIDAD FÍSICA O PSÍQUICA**
Presentar certificado vigente del médico especialista, debiendo adjuntar según corresponda. Informe de radiografía, informe psiquiátrico y exámenes médicos.
- **PERSONAS CON PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS Y QUE SEAN LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESO**
Presentar informe socioeconómico extendido por un asistente social, complementando si es necesario: contrato de trabajo, liquidaciones de sueldo y certificado de imposiciones.
- **PERSONAS QUE HAYAN CONTRAÍDO MATRIMONIO, QUE SEAN PADRES O ESTÉN EN VÍAS DE SERLO.**
Presentar certificado de matrimonio, certificado de nacimiento del o los hijos, certificado médico de embarazo y declaración jurada ante notario de la futura madre en el cual se indique que el reclamante es el padre. Si la madre fuera menor de edad, la declaración la efectuarán los padres.
- **PERSONAS DESCENDIENTES DE VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS O VIOLENCIA POLÍTICA.**
Poseer parentesco hasta en 4ta. línea colateral con alguna persona que esté en el informe valech o la Ley Rettig. Presentar certificados de nacimiento que acredite parentesco.
- **MIEMBROS DE LAS FUERZAS DE ORDEN Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PERSONAL DE GENDARMERÍA DE CHILE.**
Presentar certificado emitido por la Institución a la cual pertenece.
- **PERSONAS QUE HUBIEREN SIDO CONDENADAS A PENA AFLICTIVA.**
Presentar certificado otorgado donde cumple condena.

Pueden presentar su Solicitud a contar del mismo día 20 de octubre hasta el 30 de noviembre del 2020 en la página web www.serviciomilitar.cl o en el Cantón de Reclutamiento más cercano a su domicilio.

MODALIDADES ALTERNATIVAS DEL SERVICIO MILITAR PARA ESTUDIANTES DE 4TO. MEDIO Y ESTUDIOS SUPERIORES.

Por otra parte los jóvenes que cursen 4to. medio o Estudios Superiores y deseen acogerse a alguna Modalidad Alternativa del Servicio Militar señalado en el Art. N° 30 F del D.L. N° 2.306, deben acreditar tal situación con Certificado de Alumno Regular.

- a) Curso Especial de Instrucción Militar. (Verano Enero-Febrero). **Valor Solicitud \$ 0.-**
- b) Prestación de Servicios Profesionales al Término de Estudios de Educación Superior. **Valor Solicitud \$5.000.**
- c) Conscripción Ordinaria al Término de Estudios de Educación Superior. **Valor Solicitud \$3.000.**

Pueden presentar su Solicitud a contar del mismo día 20 de octubre hasta el 30 de noviembre del 2020 en la página web www.serviciomilitar.cl o en el Cantón de Reclutamiento más cercano a su domicilio.

Aquellos jóvenes **“SORTEADOS”** que no realicen ningún trámite en el Cantón de Reclutamiento en los plazos señalados en el punto anterior, saldrán Llamados al Servicio Militar en Febrero de 2021.

Para los Jóvenes que por diversas razones no alcanzaron a Inscribirse en forma Voluntaria al 30.SEP.2020 y que desean cumplir con el Servicio Militar, se comunica que están abiertas las “Inscripciones Voluntarias Extraordinarias” hasta el 26 de Febrero de 2021.

El Cantón de Reclutamiento de Loncoche está ubicado en Avda. Arturo Prat N° 588, 2do. Piso del Edificio de los Servicio Públicos de Loncoche y atiende de lunes a viernes entre las 09:00 horas y las 14:00 horas.

Se recuerda que el uso de mascarilla es obligatorio así como también si la comuna se encontrare en cuarentena deben prever solicitar la documentación necesaria para concurrir al Cantón.

También puedes realizar tus consultas al fono: **45-2993000**, WhatsApp: **+56942746866** o vía correo electrónico: **canton_loncoche@dgm.cl**

**RECUERDA SI ESTE AÑO CUMPLES LOS 18 AÑOS, TÚ DEBER ES
ACERCARTE A UN CANTÓN DE RECLUTAMIENTO.**